

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CÓDIGO:

IFMIF/35

FINALIZADO EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE POSIBLES ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERA CONTENER LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO IFMIF-DONES. AL AMPARO DE LA AUTORIZACIÓN REF: 2304141 EMITIDA CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA), EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.TRES.4.F) Y EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA TERCERA DE LA LEY 31/2022 DE 23 DE DICIEMBRE QUE REGULA LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS MISMAS POR LA UTILIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL. CÓDIGO DE PLAZA: IFMIF/35. CONVOCATORIA PUBLICADA EL 02 DE ABRIL DE 2024.

A TENOR DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE 5 DE DICHA CONVOCATORIA, SE PUBLICA COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN LA COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL Y SU SEDE.

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria para cubrir 1 plaza de personal laboral indefinido en el ámbito del proyecto IFMIF-DONES con destino en el Consorcio IFMIF-DONES España, convocada el 02 de abril 2024, esta Dirección resuelve:

Primero: - Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en www.ifmif-dones.es

Segundo: - Aprobar la composición definitiva del Tribunal y su sede, del proceso selectivo de referencia que figura en el anexo III adjunto a esta resolución que será publicada en www.ifmif-dones.es

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Granada con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, Recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó. Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por el Director del Consorcio IFMIF-DONES España
Nombramiento en sesión ordinaria del Consejo Rector celebrada el día 5 de julio de 2021

D. Ángel Ibarra Sánchez

ANEXO I
LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

IFMIF/35

Nº Orden (alfabético)	APELLIDOS	NOMBRE
1	BECERRIL JARQUE	SANTIAGO
2	CAMINO SÁNCHEZ	JOSÉ RAMÓN
3	GARCÍA MUÑOZ	MARIO
4	JIMÉNEZ JIMÉNEZ	MACARENA MÓNICA
5	RANZ SANTANA	ROBERTO
6	SAEZ CALVO	JOSÉ ANTONIO

ANEXO II
LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

IFMIF/35

Nº Orden (alfabético)	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	DIEGO BENITO	ROBERTO	2
2	ENCARNACIÓN ESCOBAR	JOSÉ MANUEL	1, 2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No acredita titulación requerida y/o expediente académico
2	No acredita experiencia y competencias requeridas
3	No acredita idiomas requeridos
4	Solicitud presentada fuera de plazo
5	No cumple alguno de los requisitos de la base 2 de la convocatoria (requisitos de los/as aspirantes).
6	No presenta solicitud conforme a la base 3 de la convocatoria o solicitud incompleta

ANEXO III
COMPOSICIÓN DEFINITIVA Y SEDE DEL TRIBUNAL

CÓDIGO DE PLAZAS:

IFMIF/35

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: Ángel Ibarra Sánchez (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Moisés Weber Suárez (IFMIF-DONES España)

VOCAL 1: Inmaculada Molina Vílchez (IFMIF-DONES España)

VOCAL 2: Rafael Esteban López (IFMIF-DONES España)

VOCAL 3: Gloria Velasco Jiménez (IFMIF-DONES España)

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: Iván Podadera Aliseda (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Almudena Díez Gil (IFMIF-DONES España)

VOCAL 1: María Luque Porras (IFMIF-DONES España)

VOCAL 2: Aida Padial Madero (IFMIF-DONES España)

VOCAL 3: Celia Carvajal Almendros (IFMIF-DONES España)

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: IFMIF-DONES España

DOMICILIO: Calle Gran Vía de Colón núm 48 18010 (Granada)

TELÉFONO: 958241000 (ext. 20686)

CORREO ELECTRÓNICO: call4positions@ifmif-dones.es